

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,102

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 4 DE ABRIL DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

JUEVES SANTO

LA EUCARISTIA

Hoy celebra la Iglesia la institución de la Sagrada Eucaristía, dogma divino y misterio angusto para cuya explicación es impotente la palabra humana; su expresión analítica es superior a la inteligencia del hombre, y no cabe decir más sino que es la misma Encarnación continuada, presente, viva y renovada sin cesar sobre todo el haz de la tierra.

A través del curso de los siglos aún nos parece al meditar sobre la institución del sacramento de los altares, que asistimos al Cenáculo en el momento en que Jesús anunciaba a sus discípulos la divina obra que iba a realizar; sus consoladoras y sublimes frases llegan a nosotros transmitidas por el Evangelio sin que las hayan variado en su legítima significación ni las tormentas de la incredulidad ni las tempestades de la herejía que tantas veces ha querido variar su sentido.

A nosotros, hijos de generaciones separadas ya por muchos siglos del instante en que Cristo hiciera este Testamento, símbolo de su amor, misterio de fe, y prenda de la gloria eterna, nada nos significan los centenares de años transcurridos; la virtud de las palabras divinas nada pierde con el tiempo; y hoy, cerca de dos milares de años después de la institución de la Eucaristía, creemos y profesamos firmemente este milagro del poder, de la sabiduría y de la bondad de Cristo.

Se abisma la inteligencia al pensar en la bondad del Dios Omnipotente y misericordioso, que no satisfecho con dar su vida una vez por los hombres en la Cruz, quiso dejarles un continuo y verdadero testimonio de su amor, entregándose a ellos en la forma y la sustancia de Pan.

Para ponderar el amor del rey Asuero a su pueblo, se lee en la Sagrada Escritura que hizo un grande y solemne convite que duró ciento ochenta días; así este Monarca del mundo al abandonar la tierra y separarse de los hombres, quiso hacer un banquete real en el cual mostrase la grandeza de sus tesoros y riquezas y el poder y majestad de su gloria: *Ut ostenderet divitias gloriae regni sui*. No dura el convite ciento y ochenta días, sino que existirá hasta el fin del mundo, "hasta la consumación de los siglos", y por eso podemos repetir las palabras del Profeta: de invitar a la gente que admiren las obras del Señor y los prodigios que ha hecho sobre la tierra.

Moisés para elogiar al pueblo de Israel, decía que era la nación más grande de las de entre la tierra, porque no había ninguna otra que tuviese a Dios tan cerca de sí como ella. Salomón cuando edificó el templo se asombraba y decía: "¿Es posible que more Dios con los hombres en la tierra, si el cielo y los cielos de los cielos, con toda su altura no bastan, Señor, para darte lugar, ¿cuánto menos bastará esta pequeña casa que yo he edificado?"

Nosotros los hijos de la Iglesia tenemos al Rey de los cielos más cerca que el pueblo israelita, y existen mayores fundamentos de admiración que aquellos que tenía el monarca sabio, cuando se expresaba en los términos acabados de copiar, porque no se contentó el Señor con que le viviésemos en nuestros templos y en nuestras casas, sino que quiso morar dentro de nosotros mismos, entrañándose, por decirlo así, en nuestro corazón.

Supone y exige de nosotros la institución de la Eucaristía, que hoy recordamos, en primer término, el testimonio de nuestra fe, y en segundo lugar el rendimiento de nuestro amor.

Exige la primera contentarnos con la creencia y la veneración, sin querer escudriñar curiosamente las consoladoras verdades que se encierran en este misterio; porque como dicen muy bien las santas, no fueran grandes las cosas de Dios si nuestra razón y nuestro entendimiento las pudieran comprender. En la Eucaristía se da el caso especial de que hay que creer contra lo que parece que vemos, porque los sentidos nos ofrecen el dato de que solo hay pan y vino, y hemos de creer que lo que existe después de la consagración es el cuerpo y la sangre de Nuestro Señor Jesucristo: es semejante la fe que debemos tener al considerar este

misterio, a la que tuvo Abraham, que tanto encarece San Pablo, cuando dice que venció la esperanza sobrenatural a la desconfianza natural que los ojos veían, porque creyó y esperó que tendría hijos contra lo que la naturaleza le parecía prometer; y después, queriendo sacrificar ese hijo como Dios se lo había mandado, creyó, a pesar de ello, en la promesa que le había hecho de multiplicar en él su generación.

Pero no solo la inteligencia debe hacer el obsequio de la fe, sino que la voluntad debe ofrecer el amor más vehemente y más intenso a su Dios, que de manera tan admirable se nos ha entregado.

Dice San Juan, y se canta hoy en el Evangelio de la Misa, que como amase Cristo nuestro Redentor a los suyos que tenía en el mundo, en el fin los amó señaladamente; y la prueba de esta verdad fue la institución de la Eucaristía, con la cual nos declaró bien el grande amor que nos tenía, porque la condición del amor verdadero es querer tener siempre presente al que ama y gozar siempre también de su compañía; porque el amor no sufre la ausencia del amado, y así, como dice un piadoso escritor, habiendo de partir Cristo nuestro Redentor de este mundo, quien de tal manera partióse que del todo no se partiese, y de tal manera irse que también se quedase: así como salió del cielo sin dejar el cielo, así sale también ahora de la tierra sin dejar la tierra, y así como salió del Padre, sin dejarle, así sale ahora de sus hijos sin abandonarlos.

Amor tan intenso exige nuestra correspondencia; se subleva contra toda ingratitud, y demanda cariño y afecto.

Al transcurrir un Jueves Santo más, meditemos estas verdades, pensemos en el amor de Cristo, y con las fuerzas de nuestra alma y los deseos de nuestro corazón, correspondamos a las bondades y a los beneficios que atesoran los sagrados misterios de este día.

EL MANDATO

Nada más perjudica al hombre que el desmedido amor que se profesa a sí mismo, el cual le lleva a concebir el más alto concepto de su virtud y el más absoluto desprecio hacia sus semejantes.

Si no existiera la desmedida ambición de los honores, el mundo se había de convertir en un hermoso Paraíso y los hombres tendrían el inmenso beneficio de la Paz, que excede en valor a todos los bienes que podamos tener aquí en la vida.

Por desgracia hoy no se respetan medios, con tal de conseguir los fines que se desean, y por esto resulta ese desequilibrio social que se nota en todas partes y que produce las más fatales consecuencias.

La humildad, esa virtud tan grande que produce el bienestar de los individuos y de las naciones; ese oculto talismán del engrandecimiento; esa violeta escondida que perfuma con su delicado aroma y que cautiva por sus sencillos encantos, es la única solución de los difíciles problemas que se agitan en nuestros días, que tanto reina el orgullo y el despotismo.

Jesús, el Dios-Hombre que vino a redimir nuestros pecados y abrirnos de par en par las puertas de la vida, enseñó al mundo esta virtud divina, dejándonos de ella los más hermosos ejemplos.

En la última noche que conversaba con sus amados discípulos; antes que comenzara el terrible combate de su pasión y de su dolorosa muerte; antes de dar a sus caros amigos el hermoso don de su cuerpo y sangre, lavó (nos dice el Evangelio) los pies a sus discípulos, manifestándoles que imitaran su ejemplo.

¡Qué hermosa enseñanza para la altiva soberbia de los hombres que quieren dominar con su orgullo (si posible les fuera) todo lo creado!

El Dios de la Magestad que realizó las maravillas de la creación; que rige y gobierna con admirable sabiduría a todas las criaturas; que da sus bellezas y sus encantos a la flor y su religioso silencio a los dilatados bosques; que tiene contadas las gotas de nuestra sangre y los cabellos de nuestra cabeza; que hace que el sol nazca por Oriente

y muera por el caso; ese Dios todo poder, todo virtud todo hermosura, se humilla hasta los pies del hombre para enseñarle la humildad, que es la escala santa por donde se llega al cielo.

¿Qué es lo que se desprende de esta doctrina que nos da el divino Nazareno?

Se desprende que mortifiquemos nuestro orgullo; que abatamos nuestra soberbia que tanto daño causa en nuestras almas; que consideremos a todos los hombres como hermanos y no como siervos, pues el que se quiere elevar sobre el solio de Dios; el que se quiere elevar atropellando la justicia y olvidando la caridad, será humillado, y el que se humilla y sufre por Dios será recompensado con los mayores dones.

El Reino de Dios es nuestra herencia, pero el mayor título para conseguirla es la humildad que nos ha enseñado Jesucristo.

LDO. JUAN CUEVAS ROMERO.

Málaga y Abril de 1901.

JESÚS AGONIZANTE

Del Gólgota en la cumbre moribundo,
Su pecho se levanta en el madero
Y exhala al viento su dolor postrero
En trémulo estertor ronco y profundo.

Perce soldado, en saña furibundo,
La lanza empuña en su alazán ligero,
Y tinto en sangre reñir el acero,
Hiriendo el pecho al Redentor del mundo.
Que al alma llena de esplendor luciente,
Abrió los ojos al infiel soldado
¡Y hundió en el polvo su soberbia frente!

ROSARIO VAZQUEZ,
Viuda de Alfaro.

LA RECONCILIACION

Días de saludables recuerdos y provechosas enseñanzas, son éstos en que la Iglesia conmemora de una manera solemne el adorable misterio de la redención del género humano. El místico y el contemplativo sienten renovarse su corazón con piadosos afectos, el pecador se mueve a penitencia, el indiferente se recoge y medita, y hasta el malvado tiembla y se estremece a vista del espectáculo terrible de un Dios que muere por los hombres, dando satisfacción cumplida a la eterna inexorable justicia con un acto de inmensa misericordia.

Si para todos tiene interés el drama sangriento que se desarrolla en Jerusalem y termina en la cumbre del Calvario, lo tiene muy especial para nosotros los que nos honramos en pertenecer al pueblo, a esa clase, la más numerosa, que el socialismo llama *desheredada*, y que, sin embargo, redimida con sangre divina, goza hoy de consideraciones y derechos que intil fuera buscar en los pueblos anteriores a Jesucristo, aún tomando por tipo y haciendo objeto de estudio las naciones que adquirieron justo renombre de civilizadas y cultas. El sacrificio del Gólgota, aparte de su carácter expiatorio, representa en primer término y como fenómeno social de alta transcendencia, la rehabilitación del pobre y del humilde, la proclamación del gran principio de fraternidad universal y de igualdad de todos los hombres ante Dios y ante la ley en cuanto ésta expresa su voluntad soberana; y como consecuencia lógica que había de desenvolverse natural y espontáneamente en el transcurso de los siglos, la abolición de la esclavitud, infame explotación del hombre por el hombre, y el advenimiento de las clases populares a la vida de la libertad y del derecho, que caracteriza la época presente; preciosa conquista, que no sin marcada injusticia se trataría de volver, como si fuesen cosas antitéicas, contra la doctrina misma de que procede, y contra el divino Fundador del Cristianismo.

Cuando en la Semana Santa pisamos los umbrales del templo católico con sus bóvedas sombrías y sus altares desmantelados y cubiertos de fúnebres crespones, el pecho se oprime y el alma se llena de indefinible tristeza al escuchar los sentidos ayes con que el Profeta de los lamentos llora la suerte de la Jerusalem deruida y no parece si-

no que la humanidad entera llora con él... ¡Pero, aguardad! bien pronto cesarán el llanto y el luto y resonará en los aires el *aleluya* del triunfo; y rota con potente mano la pesada losa de la tiranía que cerraba como en un sepulcro las más bellas y nobles aspiraciones, los más delicados sentimientos del corazón humano, irán en tropel los pobres y los débiles, los humildes y los esclavos a colgar sus cadenas, cual glorioso trofeo, al pie de la Cruz redentora, árbol santo, que regado con lágrimas de gratitud, será monumento indeleble del amor de Dios a los hombres, y luminosa antorcha que conduzca las generaciones por la senda de la libertad honesta y del progreso legítimo al logro y consumación de sus destinos providenciales.

ANTONIO PEREZ CORDOBA.

AL SANTISIMO SACRAMENTO

MEDITACIÓN

Pan de la eterna vida,
sustento de las almas;
el sumo bien de tu salud imploran
los tristes hijos de la enferma España.

Sus males son tan crueles,
sus horas tan amargas,
que sólo Tú, con perdurable aliento,
confortarás a mi doliente Patria.

Si diste por el hombre
tu vida sacrosanta,
del mal salvemos el nefando abismo,
en pos, Señor, de tu divina gracia.

Tu Cuerpo sacrosanto,
que elige por morada
el seno pecador, nuestras angustias
transforme en celestiales esperanzas.

Y pues el suelo hispano
—¡Salén desventurada!—
vuelve los ojos a su bien perdido,
no permitas, Señor, su muerte infauista.

Pan de la eterna vida,
sustento de las almas;
tan sólo Tú, con perdurable aliento,
confortarás a mi doliente Patria.

V. TOSCANO QUESADA

¡AL CALVARIO!

No es ya el Gólgota el monte de los condenados que nos describe la historia penosísima del Redentor Divino.

El monte del incienso sólo fué la consumación de aquella víctima inocente que incendió el fuego inextinguible de una caridad sin igual hacia la humanidad; que desde cuarenta siglos antes yacía bajo el peso de la primitiva culpa con sus incalculables consecuencias.

Aquel monte estaba destinado para recoger la última gota de aquella sangre inmaculada que debía lavar la mancha feísima de tanto delito.

Aquel monte era designado como término a los triunfos de una muerte ya vencida, a las victorias del infierno ya abatido, destronado, encadenado, castigado por su arrogante orgullo.

Aquel monte estaba reservado para que sobre él se viera despedazado en la cruz el decreto de condenación escrito por el dedo del Omnipotente bajo el árbol fatal de la primera seducción.

Aquel monte, la cima de aquel monte, fué el lugar escogido para hacer ver a todo el orbe la última palabra que reconciliaba a la tierra con el cielo, al hombre con Dios.

Al Calvario, pues, afligidos hijos de la cruz; vamos al Calvario—se nos invita en estos tristísimos días—para ver sobre ignominioso lecho al nuevo Adán que vino a borrar la sentencia de eterna muerte a que nos condenó el primero; al restaurador de toda ruina, al indennizador de todo daño, el que consuela toda aflicción, el que remedia toda miseria.

Vamos al Calvario, pero no con la crueldad de los pérfidos judíos, sino con la piedad de las devotas mujeres.

Vamos al Calvario, no con el beso traidor de Judas, sino con la ingenuidad del amor de Juan.

Vamos al Calvario, no con los insultos de los príncipes y de los sacerdotes, de los escribas y de los fariseos, sino con la fidelidad de Nicodemo y de Arimatea.

¡Soldados de Cristo! vamos al Calvario, que allí tiene su trono el verdadero Dios de las victorias, allí está el signo con el cual se vence.

Vamos al Calvario, postrémonos a los pies de aquella cruz y adoremos a la víctima que en ella expía delitos que no ha cometido, que no ha podido cometer: los delitos de sus criaturas.

P. J. PEDRAZA Y PAEZ.

JESUS ES GLAVADO EN LA CRUZ

Ya ¡oh Señor! estás enclavado en la Cruz, más que por los clavos que te desgarran las manos y los pies, por tu propia voluntad misericordiosa. Me viste amarrado con cadena de vicios y de desdichas, todas ellas formadas del hierro del pecado original, y te entregaste por esclavo en esa Cruz para que fueran rotas mis cadenas. Tú estás preso, y yo libre; Tú herido de muerte, y mis llagas a punto de sanar con el bálsamo de tu sangre; Tú agonizante, y yo sintiendo en mi muerto corazón las nerviosas palpitaciones de una nueva vida; Tú coronado de burlas que te punzan las sienes y ensangrientan la negra cabellera y empañan y borran la hermosura de tu rostro, espejo purísimo de la celestial Jerusalén; yo de veras coronado como legítimo rey de la creación, palacio de tu corte, vuelto a la gracia de tu eterno Padre y contigo vencedor del tirano de la tierra y príncipe y señor de los abismos; Tú alzado en esa Cruz, tanto más ignominiosa y baja cuanto más alta; yo levantado en los altares de los templos, de donde fueron derrocados los ídolos a quienes ciega mente adoré y trastramente serví; Tú muriéndote de sed, y abiertos para mí los manantiales de la gracia; Tú escarnecido de la plebe y hecho vilipendio de los escribas y fariseos; yo amigo de los ángeles y en sus alas levantado sobre los elementos; Tú, finalmente, desamparado de Dios y muriendo entre ladrones, por estar vestido de mi carne pecadora, y yo acabando la vida acompañado de Ti y sustentado con tu propio cuerpo divino y entregando mi alma en tus brazos de misericordia, por estar engalanado con la preciosa púrpura de tus venas.

FRANCISCO JIMENEZ CAMPAÑA.

LA SAETA

¡Escuchad!
¿Habeis oído ese eco lastimero?

Es el gemido del pueblo creyente que al rendir culto de veneranda fe a la religión santa de sus mayores, recuerda con llanto la Pasión y Muerte del Redentor del mundo.

Es el grito que brota del corazón y da a los espacios notas dulcísimas llenas de profunda y seductora melancolía.

Es la manifestación sublime del pueblo sano, del pueblo sencillo y humilde, perseverante en sus creencias, que responde con sentimientos cristianos, con edificante ejemplo, a los santos principios de la única y verdadera Iglesia.

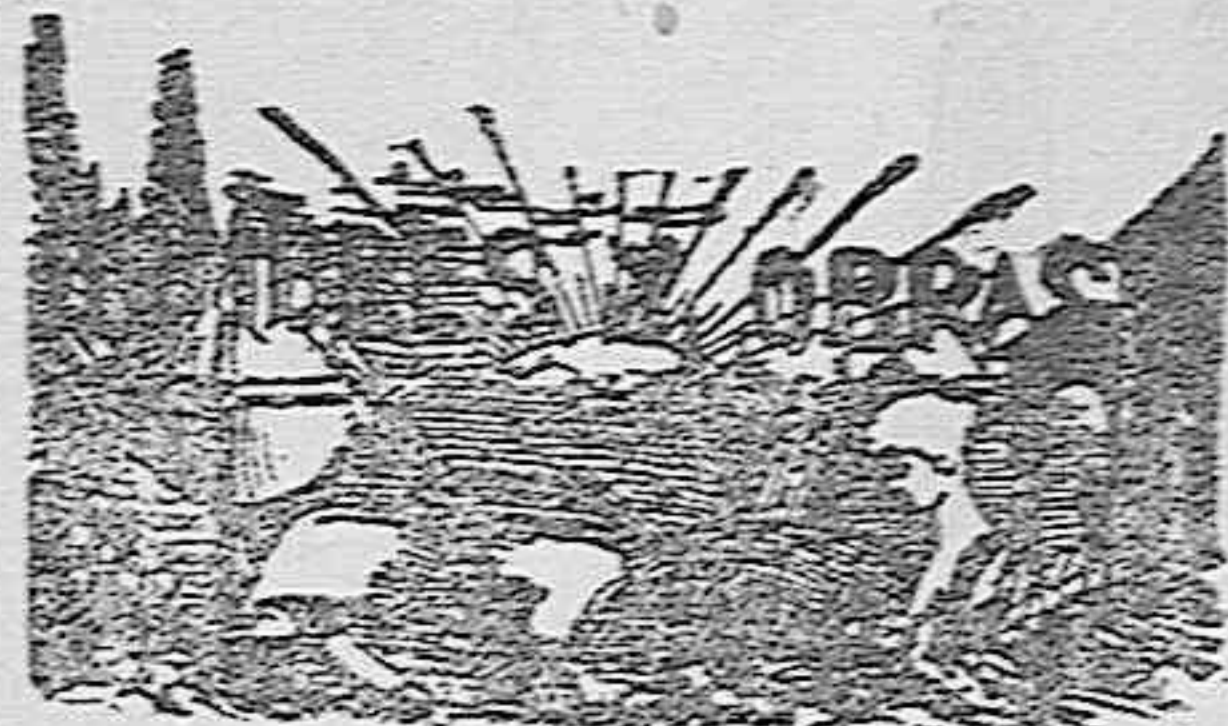
Dejad que el pueblo, modesto en sus costumbres, demuestre el entrañable convencimiento de que su religión es la base fundamental de la familia cristiana, y rinda culto a esta hermosa expansión y cante con melancólico acento, con tonos tristes, reveladores de que en su corazón hay sentimientos de piedad.

No estorbéis al pueblo que cante en las saetas del Jueves Santo la Pasión de Jesús. Dejadle que siga su tradicional costumbre, que vayan de unos a otros estos santos recuerdos, que así vivirá arraigada la fe.

Permitidme que en letrillas poéticas, inspiradas en los hechos más culminantes del sublime drama del Calvario, cante con tonos lastimeros ese canto popular que solo pudo nacer de un alma cristiana.

Prestadle, en cambio, su atención; escuchad con devoción reverente el grito de dolor, la oración piadosa, que brota del corazón de un pueblo sano, que guarda como reliquia preciosa, dentro de su honrado pecho, los tradicionales recuerdos de la noche del Jueves Santo, con el clamoreo incesante de la clásica saeta que impresiona al auditorio con su mágico acento, recordando con frase poética y sublime los dolores de la Virgen Madre, el drama del Calvario y la Muerte del Justo, que con su sangre redimió al mundo.

MARIANO MARTINEZ ALGUAZIL.



EDUARDO LUCAS

4 de Abril.

El indiscutible dominio que llegó á ejercer Francisco Anatolio Eduardo Lucas sobre las matemáticas, valiéndole ser proclamado á su muerte el más grande matemático de la Francia del siglo XIX, no obstante lo cual, su fama como hombre de ciencia hallábase poco extendida en su país natal, no así en el extranjero, especialmente en Alemania, en



cuyas Universidades, además de concebirlo como uno de los primeros matemáticos del mundo, utilizábase para la enseñanza de la ciencia á que consagró su vida muchas de sus teorías y sistemas.

Eduardo Lucas, que había nacido en Amiens (Francia) el 4 de Abril de 1842, pertenecía á una familia de escasos bienes de fortuna y numerosa, no obstante lo cual, sus padres le costearon sus estudios en los Liceos de Amiens y de Donay, y en la Escuela Normal superior de aquella ciudad, en vista de su gran disposición para el estudio y del talento que demostró poseer cuando cursaba la primera enseñanza.

Tan luego tomó los títulos de licenciado en ciencias matemáticas y en ciencias físicas, obtuvo una plaza de astrónomo adjunto, en el observatorio de París, y en la Universidad parisiense y en otros altos centros de enseñanza, dedicóse á dar lecciones, en su afán de divulgar las matemáticas, el cual también le indujo á tomar parte activa en diferentes Congresos científicos, logrando así que su talento y sus profundos conocimientos en aritmética fueran reconocidos y proclamados, así como sus estudios y esfuerzos para facilitar la enseñanza de las matemáticas, haciéndolos agradables, lo mismo al profesor que al discípulo, viéndose recompensados sus desvelos en pró de la enseñanza con una medalla de oro en la Exposición Universal de 1889, otorgada á una colección de juegos científicos que inventó, persiguiendo su ideal: la divulgación de las matemáticas.

Como muestras de su talento, de su erudición y de su valer como escritor científico, Eduardo Lucas dejó diversas obras de gran valía: *Recreaciones matemáticas*, *La teoría de los números*, que la suerte no le dejó acabar, y *Belezas matemáticas*, entre otras.

Un accidente ocurrido en el banquete dado para celebrar la clausura del Congreso científico de Marsella, que Eduardo Lucas presidió, le produjo una herida en la cara que en un principio no tuvo importancia; más, tal fué la gravedad que aquella adquirió después, que á los pocos días, el 3 de Octubre de 1891, hacía entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

INSTRUCCIONES ELECTORALES

Publicamos á continuación las disposiciones de la ley á que hace referencia la circular del ministro de la Gobernación:

El día 1 de Abril de cada año, los jueces municipales remitirán á los alcaldes lista de los electores fallecidos durante el año anterior, y los jueces de instrucción y de primera instancia la remitirán también de las sentencias firmes dictadas durante igual periodo de tiempo y que afecten á la capacidad de los electores.

El día 10 de Abril, los alcaldes harán fijar en los sitios públicos las siguientes listas: la definitiva de electores del año anterior; la de los que hubiesen perdido el derecho electoral por fallecimiento, incapacidad ó pérdida de vecindad; la de los que teniendo en el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia legal, no consten en la primera, y la de aquellos para quienes se hubiese suspendido el derecho electoral.

A estas listas acompañará el anuncio de que el 20 del mismo mes habrá de reunirse la Junta municipal electoral, ante la que todo vecino podrá hacer de palabra ó por escrito cuantas reclamaciones estime oportunas referentes al derecho de sufragio.

Dichas listas y anuncios estarán expuestos hasta el día de la junta mencionada.

De las reclamaciones que ante esta se hagan y de los documentos que para prueba se presenten, dará el oportuno recibo el secretario de la Junta, consignando también en el acta los nombres de los reclamantes, los de las personas á quienes afecte la reclamación y los documentos presentados para justificarla.

Sobre cada una de las reclamaciones, informará la junta, expresando los fundamentos de sus informes, así como los de los votos de la minoría que hubiere.

Formadas así las listas definitivas, se remitirán en unión del acta de la reunión de la junta, al presidente de la Diputación, debiendo hacerse por el primer correo que salga de la estafeta más próxima.

El día 1 de Mayo se constituirá en la Diputación provincial la junta provincial del censo.

Podrán reclamar contra las listas recibidas de los Ayuntamientos, los vecinos del distrito electoral, sus representantes ó quien sea ó haya sido senador electivo, diputado á Cortes ó provincial.

Solamente hablará una persona en contra y otra en pro, y no se admitirán declaraciones de testigos.

Las resoluciones de la junta recaídas por mayoría de votos, habrán de publicarse con expresión de sus fundamentos, y los de la minoría en el *Boletín* extraordinario que se publicará al día siguiente de la junta.

Las resoluciones de esta junta serán apelables ante la Audiencia, por cualquiera de las personas que tienen derecho á ser oídas por la junta, aun cuando en esta no hubieran reclamado.

Recibidas las resoluciones de la Audiencia, se reunirá de nuevo la junta el día 1 de Junio, para formar las listas electorales con las modificaciones acordadas, debiendo publicarse estas listas en el *Boletín Oficial* antes del día 15 de Julio.

En la Diputación provincial se facilitarán á los electores que lo soliciten ejemplares de estas listas definitivas.

También en los Ayuntamientos se exhibirán las listas del censo á quienes lo soliciten.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Las licencias de los profesores

Sobre este asunto publica la *Gaceta* la siguiente Real orden:

“Próximo á terminar el curso académico, se precisa que los profesores se encuentren al frente de sus cátedras.

Y en su virtud, S. M. el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que el día 15 del corriente Abril se hallen en sus puestos todos los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependan de este ministerio, á cuyo efecto se darán en ese día por terminadas todas las comisiones, autorizaciones y licencias concedidas á los expresados profesores, disponiendo al propio tiempo que por los jefes de los establecimientos se dé cuenta á este ministerio del exacto cumplimiento de esta Real orden, de la cual quedan exceptuados únicamente los profesores que hayan concurrido á oposiciones á cátedras, bien como jueces ó como aspirantes.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 1.º de Abril de 1901.—C. de Romanones.

Señor Rector de la Universidad de...

La higiene

El periódico oficial hace pública una disposición que dice:

“En vista de las constantes reclamaciones de la opinión manifestada en deliberaciones de Sociedades, en la prensa profesional y diaria, y por padres de alumnos, solicitando mayor higiene en los establecimientos oficiales de enseñanza, se hace indispensable que V. S. aplique con todo rigor lo preceptuado en disposiciones vigentes y caído en abandono ó desuso por incuria de la costumbre.

Y además conviene adoptar determinadas medidas que la ciencia y Pedagogía modernas han fijado como inexcusables para la higiene escolar. En su vista, y confiando en que V. S. completará con su buen criterio lo que se omite en la presente por no poder abarcar en pocas reglas tan vasto contenido;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien dictar las disposiciones siguientes:

1.º Los ejercicios de Gimnasia se verificarán en local abierto, en el edificio del Instituto, y necesariamente por la tarde, según está preceptuado en el artículo 6.º del Real decreto vigente de 20 de Julio de 1900.

2.º El Jardín Botánico, así como los patios de los Institutos, se abrirán para recreo y esparcimiento de los estudiantes, encomendando su custodia en primer término á la cultura de los mismos, y procurando por medio de los empleados subalternos la corrección de faltas, si hubiese necesidad. Para llevar á cabo la anterior medida, se pondrán en comunicación inmediatamente los Jardines Botánicos con los edificios donde no estuvieren en estas condiciones, proveyendo á aquellos de los correspondientes bancos.

3.º En dichos jardines ó patios abiertos, se instalarán los inodoros necesarios, provistos de sus correspondientes lavabos, en los locales donde no se hallaren estos parajes en condiciones de suficiente ventilación.

4.º En atención á lo mandado en los reglamentos vigentes de los establecimientos de enseñanza, se cumplirá con la condición de aislar por completo los Institutos de las Universidades ú otros establecimientos docentes, siempre que no estuvieren en distinto edificio.

5.º Mientras subsistan los exámenes orales verificarán estas pruebas los alumnos sentados, según previenen las recomendaciones pedagógicas.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 1.º de Abril de 1901.—C. de Romanones.—Señor Rector de la Universidad de...

EXTINCION DE LA LANGOSTA

El ingeniero jefe del Servicio agrónomo de esta provincia ha dictado la siguiente circular:

“Cumpliendo con lo dispuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio en real orden de 1.º de Febrero último, publicada en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 7 del mismo mes, las Juntas municipales de los pueblos de esta provincia invadidos por la plaga de langosta, tendrán presente las siguientes instrucciones para obtener los insecticidas que se destinan por el Estado á la campaña de extinción contra el mosquito:

1.º Los depósitos de insecticidas se hallan establecidos en la capital, Espiel y Casa del Hato, en la estación del ferrocarril de Zújar, señalándose para la entrega de las cajas que se concedan á los pueblos, los lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana.

2.º Las peticiones de insecticidas se harán á esta Jefatura oficialmente, concediéndose la cantidad necesaria atendiendo á la importancia de la invasión en cada término municipal y al número de cajas disponibles.

3.º Las Juntas municipales nombrarán un representante que con la orden de concesión, expedida por este Servicio agrónomo, recoja del depósito respectivo, que al efecto se les indicará, los insecticidas correspondientes, abonando previamente al perito encargado la suma de dos pesetas por cada caja de dos latas.

4.º Los gastos de transporte de los insecticidas, desde los depósitos hasta los puntos infestados, serán de cuenta de las Juntas municipales.

5.º Las Juntas formarán y remitirán decenalmente á esta dependencia del Servicio agrónomo, un estado con el nombre de la finca ó fincas donde se empleen los insecticidas, superficie combatida y resultados obtenidos, apreciando la eficacia de cada una de las substancias aplicadas en la extinción del insecto.

Esta campaña será dirigida por los peritos comisionados, nombrados al efecto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.”

OFICIAL

GACETA DEL 2.—*Gracia y Justicia*.—Reales decretos de personal, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el día 15 del corriente se hallen en sus puestos todos los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependen de este ministerio.

Otra dictando disposiciones encaminadas al mejoramiento de la higiene en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Agricultura.—Real decreto derogando el de 2 de Noviembre último, que fija reglas para la *puesta en práctica* de las patentes de invención.

BOLETIN DEL 3.—*Ministerio de la Gobernación*.—Real orden circular prohibiendo que ejerzan el cargo de vocales médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento los facultativos que sean á la vez Diputados provinciales.—Cir-

cular relativa á las operaciones de recificación del Censo electoral.

Gobierno civil.—Circular comunicando que se ha realizado el libramiento expedido por la Ordenación de pagos del Ministerio del ramo, para efectuar el del expediente de expropiación que han motivado las obras de la carretera de tercer orden de la estación de Doña Mencía á la de Jaén á Córdoba, término municipal de Zuheros, y relación de las fincas expropiadas, de sus propietarios, vecindad y cantidad que deben percibir.—Otra circular dando un plazo de diez días á los alcaldes presidentes de las juntas locales de reformas sociales para que remitan los informes que se les tienen pedidos.

Servicio agrónomo.—Circular dando instrucciones á las juntas municipales de los pueblos de esta provincia invadidos por la plaga de la langosta para obtener los insecticidas que concede el Estado.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance requiriendo á don Antonio Guerrero Rivas para que en el término de tres días comparezca ante el juzgado del distrito de Buenavista, de Madrid, para otorgar una escritura, y citando á Hermenegildo Martínez Cabello y Encarnación Medina González, á fin de que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 9 del actual.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del corriente para adquirir trigo.

GRANADOS EN SEVILLA

Refiriéndose al ensayo del *Miserere* en la próxima capital andaluza, dice nuestro colega *El Liberal*, de dicha ciudad:

“Esta tarde se ha verificado en la Casa-Lonja, el ensayo general de la composición del maestro Eslava, de la que tan entusiastas son los sevillanos.

Al ensayo asistió un público numeroso y distinguido, evidenciando con ello, que el ensayo general del *Miserere* se considera ya como uno de los números más salientes del programa de nuestras tradicionales fiestas.

En Sevilla, donde han cantado la producción de Eslava tenores tan eminentes como Gayarre, Stagno, Tamberlik y Massini, cuando el público va á escuchar aquella, recuerda sin querer á éstos, y se dice: ¿Cómo cantará este tenor el *Miserere*? ¡Con qué delicadeza lo decía Gayarre! ¡Con qué maestría lo cantaba Stagno! ¡Qué pasión ponía Tamberlik en la frase *Jerusalén*!

Con todas estas dificultades, que no son pequeñas, luchaba el señor Granados en el ensayo de hoy.

A las pocas notas que emitió el distinguido artista, guardó silencio la concurrencia, y apoderándose de ella por completo, hizo que le premiasen con aplausos y bravos su labor y que le hiciera repetir dos versículos.

Posee el tenor señor Granados una voz de agradable timbre, muy pastosa y redonda, y dice con gusto y maestría. Creemos que el señor Granados ha de ganar muchos aplausos en la próxima temporada de ópera; pero no adelantaremos los acontecimientos, y para formar un juicio definitivo sobre él, esperaremos á que cante en el teatro de San Fernando.”

NOTICIAS MILITARES

Con motivo de las fiestas religiosas de Semana Santa, las tropas de guarnición en Córdoba vestirán de gala hoy y mañana, y el pabellón nacional ondeará en los edificios militares el jueves, viernes y sábado.

Desde hoy á las diez, hasta el sábado al toque de Gloria, todas las tropas de la guarnición que se hallaren de facción, pondrán las armas á la fune-ral y las cornetas y trompetas á la sordina, izándose la bandera á media asta.

Desde la una de la tarde saldrán hoy las tropas para visitar los Sagrarios en las iglesias y á las horas que los primeros jefes de los cuerpos consideren convenientes, debiendo salir las compañías y los escuadrones conducidos por los oficiales de semana, con intervalo del tiempo suficiente para que no se enenentren en el trayecto que deban recorrer ó en las iglesias que hayan de visitar.

Se ha encargado de la Remonta de esta plaza el teniente coronel don José Cárdenas.

Servicio de la plaza para el 4.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del re-

gimiento infantería de la Reina, don Eusebio García Gomez.—Imaginería, el señor comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Rafael Velasco Bergel.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

FIESTAS DE SEMANA SANTA

EL MISERERE

Anoche se verificó, en el grandioso crucero de la Santa Iglesia Catedral, la primera ejecución del nuevo *Miserere*, original del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro.

Tanto la orquesta como los cantores interpretaron muy bien dicha obra, en la que nos ocuparemos después de la segunda audición.

Innumerables fieles ocupaban las amplias naves del templo.

PROCESION

Hoy, como anunciamos oportunamente, saldrán, á las nueve de la noche, de la iglesia de San Cayetano, el Arbol de la Cruz y las imágenes de Nuestro Padre Jesús Caido y de Nuestra Señora del Mayor Dolor, que recorrerán las calles Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Pablo, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, María Cristina, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, San Miguel, Góngora, Ramírez de Arellano, Osario, plaza de Colón, puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, al punto de partida.

OBRA MUSICALES

La banda municipal de música tocará las siguientes marchas en las procesiones del Jueves y Viernes Santos:

Alla, memoria de “Mto Patres”, de A. Ponchielli.—*¡Ecce Homo!* de H. Klöse.—*Un recuerdo* de E. Lucena.—*¡Piedad!* y *¡Pobre Carmen!* de E. L. Juarraz.

Gacetillas

—*Procesión*.—El domingo próximo saldrán procesionalmente de la iglesia parroquial de Santa Marina las imágenes de Nuestro Señor Jesucristo en su resurrección y de la Virgen de la Luz, recorriendo la plaza de Santa Marina y calles de Santa Isabel, Rejas de Don Gómez, Beattilla, San Agustín, Dormitorio, Moriscos, Mayor de Santa Marina á la ermita de los Santos Mártires, desde donde regresarán á su iglesia por la misma carrera.

—*De Juan Valera*.—En el banquete con que distinguidos literatos han obsequiado en Madrid al notable escritor malagueño Arturo Reyes, se leyó una carta de adhesión á dicho acto de nuestro paisano el extimo novelista don Juan Valera, á la que pertenece el párrafo siguiente: “Entretanto, me complace en asegurar á usted que, á pesar de cierta repugnancia que siento yo por las mozas que se crían en el arroyo y por los parroquianos de las tabernas más plebeyas que se calzan el coturno y representan tragedias por todo lo alto, y no en parodia como “El Manolo”, ó “Pancho y Mendrugo”, la novela de Vd. me ha interesado muchísimo. Y como yo entiendo que usted, con inspiración dichosa y arte magistral ha salvado ó vencido las disonancias y dificultades que en el tal género trágico-rufianesco me parece que hay, yo, por la virtud de su libro de usted, desecho preocupaciones y, á fin de aplaudir resueltamente á “La Goletera”, abjuro de ciertas doctrinas literarias, que, con fundamento ó no, he sostenido siempre, aunque no observado en la práctica.”

—*Bien venido*.—Se encuentra en esta capital el distinguido juriscónsulto don Martín Rosales, candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Cabra. A recibirle fueron ayer á la estación varias comisiones del distrito.

—*Sumario*.—El último número del *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis, contiene las materias que siguen: Circular del Prelado sobre dramas y representaciones teatrales.—Edicto de capellanías.—Cuentas de fábrica aprobadas.—Cuenta de ingresos y gastos de la Propagación de la Fé.—Necrología.

—*Oficio de ángeles*.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, tuvo efecto ayer tarde el solemne oficio de ángeles por el niño Enrique Díaz y Reyes, hijo de nuestro estimado amigo don J. Segundo Díaz Carmona, del comercio de esta plaza. Enviamos á los afligidos padres la expresión de nuestro pesar.

—*Juicio oral*.—El próximo día 9 se verificará en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Bujalance

contra Antonio Pozuelo Lara, por el delito de lesiones. Está encargado de la defensa el señor Quintana y de la representación el señor Costi.

Acción laudable.—La guardia municipal ha abierto una suscripción, cuyo importe asciende a 32 pesetas, para costear el entierro de su compañero Rafael Ruiz Mesa, que murió anteayer, y socorrer a su viuda que durante la enfermedad de su esposo ha perdido también a dos hijos. Merece aplausos este acto de caridad.

Citación.—Los cofrades que deseen formar parte de la comisión que ha de representar a la Hermandad para acompañar a la Santísima Virgen de los Dolores en la procesión del Santo Entierro, deberán concurrir mañana, a las cuatro en punto de la tarde, a la iglesia del exconvento de Capuchinos, inmediata a la de Nuestra Señora de los Dolores.

Los apoderados.—Por real orden se ha dispuesto que se consideren nulos todos los escritos presentados en expedientes mineros por apoderados que no justifiquen esa condición, por medio del indispensable poder notarial, pues en minería no se adquieren derechos si se prescinde de la estricta observancia y puntual cumplimiento de la ley y reglamentos vigentes. La noticia es de gran interés para nuestra provincia.

Robos en los trenes.—Nuestro apreciable colega *El Noticiero Malagueño* reproduce la gacetilla titulada "Robos en los trenes, que publicamos en nuestro número del 31 de Marzo, y añade lo siguiente: "De aquí sabemos que hace pocos días llegó un cajón de chorizos y otros comestibles, consignado en la estación de Montilla, para un hijo del reputado doctor Solsona, cuyo bulto llegó fracturado y del cual estrajeron la mayor parte del contenido."

Escalafón.—En el escalafón general de empleados de la Hacienda pública en situación activa, que inserta la *Gaceta*, aparecen con el número 393 don Nicolás Fernández Jiménez, funcionario de la Tesorería de Córdoba y con el 398 don Luis Peña Díaz, que presta sus servicios con el Registro Fiscal de esta provincia.

Llegada.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo don Enrique Jiménez Morales, maestro público que ha sido de Barcelona y en la actualidad, por permuta, de una de las escuelas de Sevilla.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a dos sujetos que riñeron en la plaza del Salvador; a un individuo que insultó a los empleados de consumos del fiato de la puerta de Baeza, porque no le dejaron pasar una carga de naranjas y hortaliza; a un joven que en la calle Ambrosio de Morales hirió de una pedrada, en la cabeza, a otro, que fué curado en la casa de socorro de *La Cruz Roja*; a una mujer que maltrató a otra en su domicilio de la calle Rastrera y a un niño que desgajaba las ramas de un árbol en la puerta de Plasencia.

Defunción.—En el hospital de San Jacinto y Nuestra Señora de los Dolores, de esta capital, ha fallecido la hermana Sor Josefa de la Presentación Gallegos Lozano, a los 66 años de edad y 44 de profesión. Descanse en paz.

Elogios a un paisano.—La prensa de Tortosa dedica cumplidos elogios a nuestro paisano el expeditado a Cortes por aquel distrito don Rafael Ibarra Belmonte, con motivo de su nueva propuesta para las elecciones próximas. De un artículo del periódico *Los Debates*, reproducimos los siguientes párrafos: "Es el señor Ibarra una personalidad que, sin embargo de militar en un partido que no es el nuestro, por sus excelentes condiciones de carácter, actividad en servir y complacer a sus amigos, y por su talento, merece nuestras simpatías y preferencias y todos nuestros amigos le apoyarán con verdadero entusiasmo. Gratos recuerdos dejó el que fué diputado por Tortosa y que con el apoyo de sus amigos y el asentimiento del Gobierno aspira a representarla otra vez y no dudamos que nuestra ciudad y nuestra comarca tendrán en él al mejor defensor de los intereses de los pueblos. Felicitamos al señor Ibarra, que desde hace varios días se halla entre nosotros, en unión de su distinguida esposa é hijo."

Robo de caballerías.—En la noche del primero del mes actual desaparecieron de la finca de este término llamada "Campiñuela baja, una burra y una rucha, pertenecientes a Francisco González Dieguez. Se ignora quiénes sean los autores del robo."

Un ángel.—El agente del cuerpo de vigilancia Rafael Aguilar Cuéllar ha tenido la desgracia de ver morir a su hija Rafaela Aguilar Quiles, de dos años de edad. Al entierro, verificado ayer, asistieron numerosas personas y lo presidieron los dos inspec-

tores del expresado cuerpo. Reciba nuestro pésame Rafael Aguilar.

Reuniones.—La sociedad titulada "La Unión de Cocheros, de esta capital, se reunirá hoy en su local de la calle José Zorrilla, y mañana en el Teatro-Circo, ambos días a la una de la tarde, para ocuparse en asuntos de interés."

De viaje.—Ha llegado a esta capital, donde permanecerá algunos días, el general don Manuel Nario Guillermy, comandante general de la quinta división. Sea bien venido.

Operación quirúrgica.—En el consultorio y casa de socorro de *La Cruz Roja* fué operado ayer el vecino de esta capital Angel Caballero Blanco, de un tumor encefaloide de la región deltoidea derecha, por el director de dicho centro benéfico señor Fuentes, auxiliado por el médico señor González y el practicante señor Medina. La operación obtuvo un éxito completamente satisfactorio.

Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos Rafael Muñoz Jerez, domiciliado en la calleja Pan y Conejo, y Teresa Rodríguez, que llegó gravemente enferma de Bujalance.

Prórroga.—La Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que se prorrogue hasta el próximo día 10 el uso de los sellos postales para la expedición de telegramas.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en Montilla el respetable sacerdote don Félix López González, cura párroco de la iglesia de San Francisco Solano de aquella ciudad. Reciba nuestro pésame su familia.

Taurinas.—Según nos comunican de Barcelona, han llegado a un acuerdo las empresas de aquellas plazas de toros, y han quedado conformes en no celebrar corrida en uno de ambos circos, el día que se lidie en el otro. Con este motivo se ha desistido de jugar la novillada que debía verificarse en la plaza vieja de dicha población el próximo domingo, y en la que debían estoquear *Camisero, Perre y Moni*. Se celebrará el día 14 del corriente.—Ha sido contratado para estoquear en la plaza vieja de Barcelona los días 9 de Junio, 7 de Julio y 20 de Octubre el novillero cordobés *Moni*.

Idearium.—La notable revista andaluza *Idearium* sigue anunciando su número extraordinario, dedicado a las Escuelas-Modelo del señor Manjón; y en el número próximo, dedicado exclusivamente a Sevilla, publicará las bases para el primer concurso literario de 1901, y cuyo premio consistirá en 500 pesetas.

Licorero.—El mejor digestivo.
Las aguas minero medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo.
Convalecencia.—Vino Pinedo, de kola, compuesto.

No es mérito competir géneros de pacotilla sino abaratar los superiores como el Agua de Colonia de Orive. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Hoy que Jesús nos ofrece gran ejemplo de su amor, no debe haber para el alma otro eco que la oración.

Fensamiento.

Privar al alma de la fé, es lo mismo que colocarla en los dinteles del desconsuelo y la desesperación.

Cantar.

Mucho más que por tu amor, y mucho más que por bella, te quiero como creyente y porque cosas y rezas.

De sobremesa.

—¿Conque te han dado una cruz?
—Sí.
—Pues acuérdate de lo que hicieron los judíos con Jesús.
—¿Por qué?
—Porque le dieron una cruz... que no la merecía.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana: San Vicente Ferrer, confesor.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

VIERNES SANTO

DIVINOS OFICIOS

CATEDRAL.—A las cinco de la mañana, sermón de *Pasión* que predicará el Sr. D. Miguel Mejías González, Canónigo.—A las ocho y media los oficios del día. *Pasión* que cantarán los señores don José Luque Ramírez, don Miguel Blanco Moreno y don Ildefonso Guadix y Fuentes Robles. *Turbas y Pasillos* a cuatro y ocho voces, con orquesta, por Gómez Navarro. Adoración de la Santa Cruz. Proce-

sión desde el Monumento. Asiste la excelentísima Corporación municipal.—Por la tarde, a las cuatro y media, *Completas y Tinieblas*. Lamentaciones a canto mixto, con acompañamiento de melodías, cantadas por los señores don Antonio Priego, don Felipe Hernández y don Rafael Rodríguez Gutiérrez.

La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones Capitulares de costumbre.

SAN MIGUEL.—A las ocho y media de la mañana.

SALVADOR.—A las diez y media.

SAN PEDRO.—A las diez y media.

SAN FRANCISCO.—A las diez.

SAN NICOLAS.—A las nueve y cuarto.

SAN ANDRÉS.—A las nueve.

SAN JUAN.—A las siete y media.

SANTIAGO.—A las ocho.

SAN LORENZO.—A las siete.

SANTA MARINA.—A las siete.

ESPIRITU-SANTO.—A las seis.

LOS DOLORES.—A las diez.

SAN CAYETANO.—A las ocho.—A las cinco y media de la tarde *Via-Cruis*.

SAN HIPÓLITO.—A las siete.

SANTA VICTORIA.—A las once y media.

LA PIEDAD.—A las siete y media.

REPARADORAS.—A las seis.

SAN PEDRO ALCANTARA.—A las seis y media.

SANTA ANA.—A las nueve y media.

CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media.

SANTA CRUZ.—A las siete.

CAPUCHINAS.—A las siete.

CISTER.—A las ocho.

ENCARNACIÓN.—A las once.

SANTA ISABEL.—A las nueve.

SANTA MARÍA DE GRACIA.—A las siete.

SANTA MARTA.—A las diez.—A las seis de la tarde corona dolorosa, con misterios y letanía cantada; predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Quinarios.

Hoy, al toque de oraciones, último día de solemne quinario al Señor de las Penas, en la parroquia de Santiago. Predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

—Hoy, a las siete y media de la noche, último día del solemne quinario que se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín. Predicará don Juan Antonio Salmoral.

—En la iglesia del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, continúan los ejercicios piadosos acerca de los misterios de la Dolorosa Pasión y Gloriosa Resurrección de Jesús, dando principio media hora después de oraciones.

Otros cultos.

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, sexto día del septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín. Predicará don Juan Antonio Salmoral.

—En la iglesia del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, continúan los ejercicios piadosos acerca de los misterios de la Dolorosa Pasión y Gloriosa Resurrección de Jesús, dando principio media hora después de oraciones.

—La Junta directiva de la V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, invita a todos los hermanos y hermanas de dicha congregación para que asistan a la comunión general que en referida iglesia se tiene lugar hoy, a las ocho, en los Divinos Oficios.

—En el santuario de Santo Domingo habrá hoy, a las nueve de la noche, sermón de *Pasión* a cargo de don Rafael Inque Conde.

—En el santuario de la Virgen de la Fuente se celebrará mañana, a las doce del día, el devoto ejercicio de los Siete palabras.

—En la iglesia Asilo del Buen Pastor, habrá mañana, a las siete y media de la noche, sermón de Soledad, por don Manuel Enriquez y Rivas.

HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN Y TODOS LOS SANTOS

En los días del Jueves y Viernes Santo, a las once y siete y media de la mañana, respectivamente, se celebrarán en dicha iglesia parroquial los Divinos Oficios. Lo que se pone en conocimiento de los hermanos, conforme ordenan los estatutos de la Hermandad, encareciéndoles al mismo tiempo su puntual asistencia a dichos actos religiosos.

Córdoba 1 de Abril de 1901.—El Secretario, Francisco J. Foronda.

Besugo y atún en escabeche

En barril de madera para expender por kilos, se ha recibido en el establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía 1, Córdoba.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL, he encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas 1'50.—Muchos las han imitado y

producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julían Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumisión de Aguinaldo.—Convenio.

Se ha recibido en Washington un telegrama oficial de Manila dando cuenta de que Aguinaldo ha prestado juramento de fidelidad a los Estados Unidos, en presencia del general MacArthur.

Desde Paoing comunica Li-Hung-Chang que se ha firmado el convenio entre Rusia y China.

Lo de la Mandchuria.—De China.

3 (2'40 tarde).

En San Petersburgo se asegura que los desórdenes de la Mandchuria fueron provocados por los bandoleros boxers, desertores del ejército chino.

Témesse que estalle una formidable insurrección.

Los boxers se refuerzan en previsión de un ataque de los rusos.

Consejo.—Nombramiento.—Enfermos.

3 (3 tarde).

Después del Consejo con la reina, se reunirán los ministros en la Presidencia bajo la del señor Moret.

Ha sido nombrado comandante general de ingenieros de Burgos el general Cortés.

Los señores Sagasta y Gamazo se hallan más aliviados.

Ingleses y boers

3 (7 t.)

Los boers atacaron a Roserberg, teniendo 60 prisioneros.

Coalicón fracasada

En Pamplona ha sido retirada la candidatura del iniciador de la coalición católica, considerándola fracasada.

Declaraciones de Moret

3 (10 n.)

El señor Moret ha declarado que no le han molestado las desconfianzas que ha despertado la circular electoral.

Añade que prometió no procesar ayuntamientos hasta terminar la rectificación de las listas electorales.

Entonces, caso de que existan ilegalidades, se les procesará sin contemplación.

Consejo de ministros

3 (11'35 n.)

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia fueron examinados once indultos de pena de muerte.

Se concederán seis indultos, que comprenden a nueve reos.

También acordó suprimir la Dirección general de la guardia civil.

El ministro de Hacienda propuso la venta del material inútil de guerra y marina para pagar los alcances a los jefes y oficiales del ejército.

Americanos y filipinos

4 (3'35 m.)

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que Aguinaldo ha ofrecido la sumisión de varios cabecillas filipinos.

El ministro de la Guerra ha declarado que cuando esto se cumpla tratarán con Aguinaldo.

El titulado gobernador de Manila y los hombres que le seguían se sometieron a los yanquis.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba: Sras. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, saivado, triguillo y abechaduras.

COMPRE V. JABÓN MIEL Marca "La Giralda," PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE 2 pesetas caja de 3 pastillas De venta en todas las perfumerías. Por mayor: Antonio Carrasco CORDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS. ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE

Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello: evita la caída del pelo, y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico NAFRIOL tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos, el NAFRIOL, de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.—Sólo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Unico depósito al por mayor: "Unión Farmacéutica," LETRADOS 26.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68. SEGUROS

ore la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de abor.—Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manuales, 5.

IGOTA * REUMATISMO * COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Igota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos. ? - PLAZA DE COLÓN - ?

LOS PIANOS MAS NOTABLES DEL SIGLO XX SÁNCHEZ GAMA É HIJO.-Córdoba

Se regalan 5.000 pesetas al que presente un piano procedente de otra casa ó fábrica española ó extranjera, y que reúna tan buenas condiciones como los de esta casa, la primera y única en Andalucía. Comprobada una vez más la verdadera superioridad de nuestros pianos, serán perjudicados por sí mismos cuantos señores, por ignorancia, dejen de visitar nuestra casa, adquiriendo pianos que no resistan la afinación y den mala sonoridad, comparados con los de fabricación moderna, último sistema.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 539

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia: Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA DE FRANCISCO CASTILLO Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba GRAN SURTIDO DE RELOJES Todos los relojes que vende esta casa son garantizados. Tarifa de composuras á mitad de precio, garantizadas por un año. Arbol de volante, 2'50 pesetas; id. cilindro, 2'50; cuerda, 1'50; limpieza, 1'50; repaso, 1; cristales 0'50. Todas las composuras son garantizadas. 20 11

LA VERDAD Para mejor convencimiento del público en general, ver y tomar precios de todas partes, sin comprar, antes visitar el establecimiento de Font Hermanos, frente al Timbre, donde encontrarán gran diferencia de precios á favor del público, pudiendo ofrecer esta casa tanto y buen surtido como la primera en su clase, lo mismo en alfornos para trajes de señoras que cetera, encajes, puntillas de hilo y algodón, perfumería, artículos para costura y para hacer toda clase de labores. Precios especiales en utensilios para sastres y modistas. Al mismo tiempo ofrece esta casa tiras de pelo-cabra para la cabeza á 2'50 pesetas. No olvidar que vende bordados al peso, resultando muy económico. 20 20

Mina "Pepe", cerro de la Herrera, término de Guadalcanal, provincia Sevilla, á unos 1.500 metros del pueblo y á 3.500 de la estación. 18 pertenencias. El mineral que produce alcanza del 55 al 60 por 100 de hierro. Para tratar de su arrendamiento, de doce á quince, con doña Isabel Laffa Carrutero, San Fernando 91. 20 6

ESTABLECIMIENTO de FONT HERMANOS ARCO REAL 19 (frente al Timbre) Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, y del público en general, que nos hemos concertado con una importante fabricación de encajes en hilo y algodón, finos, entrefinos y bastos, y que debido á esto p demos ofrecer dicho artículo un 50 por 100 más barato que nadie, y para que puedan ver la verdad estableceremos en dicho artículo precio fijo, donde estampeemos sus precios por pesetas en cada una de las piezas. Nota: para esta importante rebaja no venderemos menos de una pieza. Se recibe nuevo surtido todas las semanas. Se hace: toda clase de encargos que se relacionen con este artículo. Se facilita muestrario con extenso surtido en juegos de bordado para ajuares, á precio de fábrica. No se tomará encargo que no exceda de 25 pesetas. 20 9

La e terería de Francisco Candela Alfonso, situada en la plaza de la Compañía 5, se ha trasladado á la calle María Cristina 19, antes Arco Real. Dicha casa fué fundada el año 1830 por José Alfonso, que fué reemplazado por Francisco Candela Mas, y hoy su actual dueño ofrece al público un variado surtido en artículos de estereria de todas clases, á precios sumamente económicos. 10 7 Se hace ámoneda de dos magníficos Despejos. Plazuela Vaca de Afaro 33, frente al Banco de España. 10 9

JUSTIFICANTES DE REVISTA Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Arrendamientos Se hacen desde el día de las siguientes casas: Angel de Saavedra 5. Realejo 99. Frailes 63. Y desde San Juan en adelante las siguientes: Pedro Verdugo 14. Caño 51. Frías 40. Cristo 11. Rinconada de San Antonio 2. Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fuculentos. La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO - ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

Almoneda. Olmillo 4. Arrendamiento de cochera Jesús María 7, esquina Juan de Mena, y la casa Céspedes 3. En esta última calle, n.º 2, dan razón. 3-8

Comestible fino Lúcas Gómez Pérez Gran surtido en conservas de pescados y de atún y bonito al peso, á 2 ptas. kilo. Pedro Lopez 1 y Judería 2. 8-1 Se traspasa desde el día de la tienda de Comestibles Mayor de Sta. Marina 15. Para tratar, en la misma casa. 3-1 Se arrienda desde S. Juan la casa Pedro Fernández 2. Mascarones 23 se trata de renta y condiciones. 5-1 Se vende verde, á peseta el quintal, en Sel depósito de paloduz del barrio de las Margaritas. 8-1 DÉRIDA. La persona que se encontrará el domingo último en la iglesia parroquial del Salvador un devocionario, se servirá entregarlo Osario 10, y se le gratificará. 4-2 El que haya encontrado perra pacho-lina, blanca sucia, manchas grandes cauela, que se extravió en la plaza San Pedro el día 25, puede presentarla en la taberna de la Sociedad, frente al Telegrafo, y se le gratificará. 4-3 Botica Se vende completa, y provista de medicamentos, de construcción moderna. Está embalsada y se puede trasportar fácilmente. Informarán, en la Unión farmacéutica, LETRADOS 26. 5-3

Desde el día se arriendan los portales María Cristina 3; y desde S. Juan la casa Pedro Giménez, ó plazuela de Concha, 11. Para tratar, oficinas de la Fábrica de gas, García Lovera 1 y 3. 10-3

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

Para la vigilia

La casa comercio de comestibles finos de Antonio Velasco Prados, calle Victoriano Rivera, número 5 (antes Plata) ofrece á sus clientes los artículos siguientes, á precios económicos. Latas de pescados de medio kilo de atún, bonito, besugo, merluza, mero, congrio en aceite, escabeche, tomate y salsa, á 1 peseta lata. Calamares y salmón, á 1'50. Langosta y salmón americano, á 2. Bonito en escabeche, kilo, á 2. Buen surtido de galletas de las mejores fábricas, á los siguientes precios: de 2 pesetas kilo, Regalia, Trocadero, Lengua, Piccolini, Cubana y surtido Barcelonés; de 2'50 pesetas, surtido fino: Leche, Japonesa, Excelsior, Balmoral, Rizados; de 3 pesetas, María, Albert, Ruiseñor, Caretas, Papal, Escorial, Vienés, Media luna, Glacé, Sud exprés, Petit Beurre, Marianete, Cable, Lu Lu, Siciliano y otras varias; de 3'50 kilo, Lorne, Apolo, Banana; surtido rico, á 7 pesetas kilo: Sugar Waffert vainilla: todas estas clases, por latas de 3 á 4 kilos, se rebaja un real kilo ó el 10 por 100 de su valor. Dátiles de Berbería, 2 pesetas kilo, y de Persia, 0'90. Bacalao de Escocia y Labrador. Cognacs Garnier, Giménez y Lamothe, en botellas. Aguardientes de Ojen y Anís del Mono, lejitimos. Vinos de Jerez, Moscatel de Málaga, Rioja Claret y Rioja Alta. Aguardientes secos, doble anís, á 1'50 y 2 pesetas litro, Idem Imperial, á 2'25, dulce ojamao, de Ojen. Ron, 3 pesetas litro. Ginebra, 3'50. Cognac, á Toda clase de comestibles finos, á precios económicos.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C^{ia} Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Aguas de Villaharta FUENTE AGRIA PROPIETARIO ÚNICO: D. Elías Cervelló La primera temporada de estas renombradas aguas minero-medicinales, empezará el 15 del presente mes y terminará el 30 de Junio. El establecimiento consta de 31 habitaciones de gran lujo; 39 de segunda clase, y 18 de tercera: en total, 88 habitaciones. Habrá en la estación de Vacar, á la llegada de los trenes de viajeros, coches propios del establecimiento, para el servicio público, y cuanto los señores viajeros pidan con la anticipación necesaria para complacerlos. Hay pianos, salones de reunión, alumbrado por gas acetileno, baños templados en pilas de mármol rojo, duchas chorros, etc.; jardines, pinars, atmósfera embalsamada por tantas flores, y cuantos atractivos son necesarios para la completa expansión del ánimo y la reparación completa de la salud. También hay mesa superior y un buen fondista, dispuesto á complacer á tan distinguida concurrencia.

ALMAGEN DE ULTRAMARINOS Y BODEGA DE VINOS Y VINAGRES Aguardiente, ginebra, ron, cognac, toda clase de licores y vinos embotellados. Todos los géneros de esta casa son de las fábricas más acreditadas y á precios muy baratos. Los comestibles de las mejores procedencias. SALVADOR OGAZÓN CALLE MARIA CRISTINA 9 (antes Arco Real) CORDOBA